

ACTA NO. 17° DÉCIMO SEPTIMO SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos del día 26 veintiséis del mes de mayo del año 2022, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo Profesor Juan Córdova Hernández recinto oficial de este H. Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de carácter ordinaria estando presentes el C. Presidente Constitucional el Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara, Síndico Municipal Licenciado José Manuel Vázquez Villalobos, Primer Regidor Miriam Marisa Magaña Martínez, Segundo Regidor Alma Delia Aguilar Alvarado, Tercer Regidor Javier Azael Rodríguez Gloria, Cuarto Regidor Diana Griselda Díaz Gaona, Quinto Regidor Leandra Contreras Martínez y Sexto Regidor Gisela Stephania Torres Guerrero, se procede a dar inicio a la presente sesión de carácter ordinaria bajo el siguiente orden formal y legal:

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM
2. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. BAJA Y O SEPARACION DEL CARGO DEL TITULAR DE UNIDAD INVESTIGADORA
5. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONVOCATORIA PARA EL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESION

Acto seguido, acordado el orden del día como primer punto se procede al pase de lista y verificación del quórum legal y una vez realizado el pase de lista y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se le notifica al presidente que existe quórum legal para la realización de la presente sesión al estar presentes la totalidad del honorable cabildo.

Como punto número dos del orden del día se procede a la instalación legal de la sesión, hace uso de la voz el presidente municipal doctor Howard Francisco Aguilar Vergara realizando el protocolo de instalación correspondiente.

Como punto número tres del orden del día se da lectura del acta anterior y se menciona que en la anterior sesión el área de tesorería exponer al cabildo presentación y en su caso aprobación del informe financiero trimestral correspondiente a los meses de enero-marzo 2022 El cual es aprobado por unanimidad. En otro punto del orden del día se expuso la presentación y en su caso aprobación del convenio de colaboración entre la comisión para la protección contra riesgos sanitarios del estado de San Luis Potosí (COEPRIS) con el H. Ayuntamiento. El cual fue aprobado por unanimidad. En el punto número seis del orden del

ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO

Miriam Magaña Martínez

día se presenta el Informe De Actividad De Los Regidores. Como punto número siete del orden del día en asuntos genera se presenta al cabildo la propuesta para ocupar los espacios de los locales que no se han ocupado en el mercado hidalgo, así mismo en otro punto de asuntos genera se expone al cabildo las diferentes solicitudes de subdivisiones.

Como punto número cuatro del orden del día hace uso de la voz el Presidente Municipal Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara para exponer al cabildo la baja y/ o separación del cargo del titular de la Unidad Investigadora el Lic. Lorenzo Leija Camarillo, no habiendo intervenciones se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

Como punto cinco del orden del día se expone al cabildo la convocatoria para formar el comité municipal de Seguridad Pública el cual tiene como objetivo de homologar funciones y fortalecer la protección de los habitantes del municipio de los acuerdos y resoluciones que de él emanen, mismo que es aprobado por unanimidad.

Al dar continuidad con el orden del día se pasó al punto número seis en asuntos generales para exponer al cabildo la presentación y en su caso aprobación de solicitudes de jubilación de personal sindicalizado de este Ayuntamiento, por lo que hace uso de la palabra al Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara, Presidente constitucional del honorable Ayuntamiento para que presente los expedientes recibidos por parte de las trabajadoras sindicalizadas para su valoración por los integrantes de este cabildo.

El proceso de jubilación de las solicitantes se apegará a lo estipulado en el artículo 69 y articulo 70 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí y el convenio colectivo del Trabajo del sindicato único de trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Cedral, S.L.P. C.T.M. Reg. Cuadragésima primera cláusula que a la letra dice. "a todo trabajador hombre que cumpla 30 años de servicio independientemente de sus edades, se le otorgara el beneficio de su jubilación al 100% así mismo a las mujeres deberán cubrir un periodo laboral de 28 años independientemente de su edad". Contemplando el presente expediente y convenio toda vez que el H. Cabildo reconoce el trabajo desempeñado por las trabajadoras se propone que las mismas se les pueda otorgar la pensión al cien por ciento del salario actual, además de las prestaciones de ley propuesta que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

No.	Nombre
1	Reyna Socorro Castillo Delgado
2	Bibiana Martínez Ranjel

ALMA DELIA AGUILAR. A

Miriana Marisa Magaña

Al no haber más asuntos a tratar se procede a realizar la clausura a la presente sesión por medio del presidente municipal Siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintiséis de mayo del 2022 dos mil veintidós me permito dar por terminados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos para constancia de la ley, los que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, constamos y damos fe.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

Howard Francisco Aguilar V.
DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Jose Manuel Vazquez Villalobos
LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Miriam Marisa Magaña Mtz
LEP. MIRIAM MARISA MAGAÑA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

Alma Delia Aguilar A
C. ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO
SEGUNDO REGIDOR

Javier Azael Rodriguez Gloria
LEP. JAVIER AZAEL RODRIGUEZ GLORIA
TERCER REGIDOR

Diana Griselda Diaz Gaona
LEP. DIANA GRISELDA DIAZ GAONA
CUARTO REGIDOR

Leandra Contreras Martinez
C. LEANDRA CONTRERAS MARTINEZ
QUINTO REGIDOR

Gisela Stephania Torres Guerrero
LIC. TRAB. SOC. GISELA STEPHANIA TORRES GUERRERO
SEXTO REGIDOR

Roberto Cecilio Yañez Torres
LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO